

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE COMERCIALIZADORA ENTERPRISE SOFTWARE SOLUTIONS
ECUADOR CIA LTDA EJERCIO ECONOMICO 2018**

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución No.92-1-3-0013, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía **ENTERPRISE CIA LTDA.**, el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

1. ANTECEDENTES

- La compañía Enterprise se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de enero del 2005 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 01 de febrero del mismo año.
- Tiene como objeto social el análisis, diseño, programación y venta al por mayor y menos de sistemas de computadoras.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Dando cumplimiento con lo dispuesto por la Junta para el año 2018 en materia de desarrollo del ERP con miras hacer del mismo una sistema que supere las exigencias del mercado para este tipo de producto, la Gerencia centró sus actividades en incorporar nuevas funcionalidades al mismo, incluir aplicaciones complementarias que permiten integrar la información desde otros medios, así como dar una nueva presentación a la interfase tanto en imagen como en reportería cuyos resultados nos ha significado contar con una herramienta competitiva a todo nivel y eficaz para el control de los procesos de negocio de los clientes.

Pese al trabajo realizado por el personal, la Gerencia y el apoyo de los Directivos en los objetivos alcanzados, en el aspecto económico no tuvimos los resultados esperados debido a la recesión económica que presentó nuestro País que hicieron que exista incertidumbre en los mercados lo que a su vez limitó la capacidad de adquisición de los clientes y por lo tanto una baja en el aspecto comercial.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Con base a lo expuesto en los actos y contratos de la compañía, durante el 2018 se cumplió con las disposiciones emitidas por la Junta de Socios, en temas como: fortalecimiento del ERP a través de la inclusión de nuevas funcionalidades, aplicaciones complementarias para la captación de información económica y diseño visual del producto aspectos que a futuro nos significaran un referente para nuevos clientes en mercados locales e internacionales.

4. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

Finalizado el período 2018, se resaltan hechos de importancia en lo administrativo como: niveles de dirección más específicos para control de actividades del personal y cumplimiento de objetivos, desarrollo de nuevas funcionalidades para el producto y difusión de la marca por diferentes medios electrónicos de consulta. En el aspecto laboral se resalta el compromiso obtenido con el personal en pro del mejoramiento de las relaciones internas, con lo cual se facilitó la planificación y realización de actividades, permitiendo una mejor integración y ambiente de trabajo.

5. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACION CON EL PERIODO PRECEDENTE

A fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos por la Junta, la Gerencia realizó actividades de trabajo adicionales en materia de desarrollo, situación que implicó mayores jornadas de trabajo y actividades de integración gerencial que no estaban previstas dentro del presupuesto inicial para este período, a esto se suma la influencia de factores externos relacionados con la inestabilidad económica de nuestro País que hizo que los clientes limiten su capacidad de inversión en productos de software, razón por la cual, concluido el ejercicio 2018 se genera una pérdida, la misma que fue reportada para conocimiento de la Junta a través de los diferentes informes otorgados conforme a los pedidos efectuados. Aspecto que en comparación con el período anterior se mantiene.

6. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

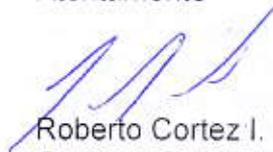
Como ha sido de conocimiento de la Junta durante el período económico 2018 no se generaron utilidades, por lo que se sugiere que las pérdidas actuales y las de los períodos anteriores sean absorbidas con los aportes para futura capitalización de los socios que se mantiene en la cuenta del Patrimonio.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Al considerar los logros alcanzados en materia técnica y de desarrollo del ERP, la recomendación para la Junta General de Socios por parte de la Gerencia, se orienta a solicitar el apoyo sostenido y la confianza en la gestión que se viene realizando ya que los resultados se verán en la medida que los mercados abran oportunidades para éste tipo de producto.

Para los fines pertinentes

Atentamente



Roberto Cortez I.
Gerente General